

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13368** *Resolución de 18 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», núm. 132, de 11 de julio de 2018, se han publicado íntegramente la convocatoria y bases para proveer:

Cuatro plazas de Policía Local mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición.

Una plaza de Policía Local, mediante el mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento del concurso de méritos.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», núm. 180, de 17 de septiembre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma establecida en las bases que regulan la convocatoria.

Jerez de la Frontera, 18 de septiembre de 2018.–La Primera Teniente de Alcaldesa Delegada de Empleo, Recursos Humanos, Deportes, Educación y Juventud, Laura Álvarez Cabrera.